



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

Notas sobre la habitabilidad indígena en la provincia del Chaco: imaginarios sobre la alteridad y formas históricas de saber/poder

Cecilia Quevedo

Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 2, N.º 1, diciembre 2016

ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>

FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

La Plata | Buenos Aires | Argentina

Notas sobre la habitabilidad indígena en la provincia del Chaco: imaginarios sobre la alteridad y formas históricas de saber/poder

Cecilia Quevedo

quevedoceci@gmail.com

Universidad Nacional de Villa María
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Argentina

Introducción

La ponencia propone un análisis sobre imaginarios de provincianía y alteridad a partir de la problematización de la habitabilidad indígena en la provincia de Chaco. Desde fines de la década de los sesenta, el equipo de antropólogos liderado por Esther Hermitte, como parte de la Universidad Di Tella, postuló diferentes diagnósticos sobre el estado de las unidades domésticas de familias indígenas habiendo sido contratadas por el gobierno chaqueño, específicamente la Dirección del Aborigen. En el marco de una pretendida "integración" a la sociedad mayoritaria, el saber antropológico describió las condiciones de existencia de la población Toba (Qom) y Mataco (Wichí). En el mismo contexto, el Barrio Toba de Resistencia estuvo permeado por discursos sanitaristas como los representados por la Cruz Roja. Esta institución impugnaba la reproducción de las familias extensas considerándolas formas inmorales que había que controlar mediante la separación en terrenos individuales y distantes. En este proceso

resultó un actor central la municipalidad de Resistencia que viabilizó, mediante las mensuras y localizaciones, la mentada disgregación familiar.

Las intervenciones habitacionales y urbanísticas se asientan en construcciones ideológicas sostenidas en nociones de diferencia y desigualdad resultantes de procesos socio-históricos específicos. En este marco, el trabajo indaga en las diferentes significaciones, problematizaciones y relaciones de poder que definieron formas específicas de conocer/intervenir sobre la alteridad indígena en la provincia de Chaco. Puntualmente, nos detendremos en el análisis de los discursos referidos a la región de El Impenetrable y al Barrio Toba de Resistencia durante el periodo de pos-provincialización. Sobre esas dos geografías imaginadas se propone una mirada histórica desde donde repensar los actuales mecanismos actuales de intervención estatal donde las políticas de vivienda para población indígena articulan al saber universitario con diversas estrategias multidisciplinares e interculturales y con mecanismos de urbanización. Así, proponemos reflexionar sobre la coexistencia, en la tensión entre representaciones simbólicas de provincianía y alteridad (Briones, 2005), de viejos mecanismos de disciplinamiento y regulación poblacional (Foucault, 2009) con nuevos procesos de ciudadanización y de reconocimiento a la diferencia¹.

1. Construcciones hegemónicas de provincianía, alteridad y habitabilidad

Las categorías como indio/indígena adquieren dos alcances hegemónicos como una producción material e ideológica a partir de condiciones estructurales, históricas y políticas: como tendencias translocales en tanto proceso general y abarcativo de las naciones latinoamericanas resultado de la experiencia colonial, y por otro, como una dinámica siempre particularista que debe comprenderse desde formas específicas en términos espacio-temporales. Las formaciones nacionales de alteridad así como su transformación en el tiempo no son producto de prácticas estatales únicamente pero por ser los Estados-nación puntos de condensación de un vasto conjunto de tecnologías, dispositivos e instituciones inscriben lugares de autoridad –siempre territorializados- desde donde hablar de la sociedad como un conjunto (Segato, 2007).

¹ Empíricamente, se problematiza el "Proyecto de intervención urbanística integral del Área Gran Toba" planificado desde el Instituto de vivienda provincial (IPDUV) en zonas peri-urbanas de Resistencia desde el 2014. En conjunto con otras secretarías e instituciones estatales, el Proyecto de intervención urbanística enfatiza modalidades consensuales de intervención interdisciplinaria.

El abordaje de relaciones interétnicas basadas en ideas de autoctonía se enlazan con la lucha por los recursos, con las disputas por medios de subsistencia y los procesos identitarios implicados que no pueden ser desvinculados de las representaciones sobre el sistema político en su conjunto. Es esta ocasión la mirada analítica presupone considerar dentro del Estado-nación los distintos procesos de inclusiones/exclusiones selectivas al interior de las provincias argentinas. En este sentido, las problematizaciones vinculadas a las construcciones al interior de los sentidos de pertenencia provincial encuentran en la preocupación por la vivienda y la unidad doméstica un particular locus de observabilidad histórica de las representaciones sobre la diferencia y los dispositivos de control social en torno al sujeto indígena. Las hegemonías culturales y políticas de cada periodo han problematizado las condiciones de existencia de una manera particular evidenciando, a su vez, cómo los mecanismos de disciplinamiento y regulación (Foucault, 2009) que se ponen en juego luego encarnarán políticas públicas más o menos estables en el tiempo.

Claudia Briones (1998) remite a coordenadas analíticas a partir de la categoría de *aboriginalidad* permitiendo poner en evidencia la construcción de etnicidad por parte del Estado entendiéndola como praxis política específica. Esta noción posibilita considerar las condiciones estructurales, históricas y políticas en la definición arbitraria de lo indio/indígena como producción material e ideológica. De allí la pertinencia de considerar las fronteras provinciales como formaciones hegemónicas que condicionan el sentido de las alteridades en su interior. De esta matriz conceptual, Briones (2005) identifica los procesos provinciales en donde las identidades se fueron espacializando en función a discursos totalizadores e históricos de los gobiernos y las elites provinciales.

La producción de categorías y criterios de identificación y clasificación social regulan la existencia de los diferentes tipos de *otros internos* como población subordinada en relación a una idea de *nación* -pensada como "blanca" y homogénea culturalmente- pero dentro de construcciones singulares de *provincianía* (Briones, 2005) aún más específica. Entre estas condiciones político-económicas de los Estado existen diferentes recursos en disputa dentro de la instancia de reproducción del capitalismo que permiten referir a la producción e incorporación de otros internos dentro de una nueva nación. A fines del siglo XIX, la dominación cultural desde criterios eurocéntricos y dentro de procesos de blanquiamento permiten comprender la diferencia que adquiere el significativo indígena al sur y norte de Argentina a partir de los recursos en disputa al que se supedita la producción de lo indígena: los requerimientos de la tierra que conllevó a eliminar militarmente la población y, en el norte, la domesticación de los

indígenas como la mano de obra en torno a ingenios, reducciones y misiones. En estas lógicas de incorporación se contemplan los elementos que configuran “recuerdos” y “olvidos” estratégicos en lo que es la continuidad histórica de determinado grupo y los medios políticos para asegurar ambos.

Los imaginarios interculturales (Giordano, 2012) están sostenidas en un discurso político-estatal que a través del rol del Estado chaqueño operaron no sólo incorporando a la población indígena al mercado laboral sino que dinamizaron el cambio cultural de las poblaciones subalternas transformando medios materiales de existencia doméstica y extra-doméstica. Al norte del país, la construcción de la habitabilidad de las comunidades indígenas como dimensión política es resultado de una serie de procesos históricos y políticos basados en el intervencionismo del Estado a través de la colonización del cuerpo y del espacio. Desde una propuesta integracionista del Estado, sostenida en la implicancia moral de la ciudadanía, se apuntó a la erradicación del “rancho criollo” que, en un primer momento, era la forma habitable que sintetizó la imposición cultural por la que se sedentarizó al significativo indio en el noroeste del país. Como sostenemos a lo largo de este trabajo, la inclusión habitacional a los pueblos indígenas en la última década no debe desligarse de los modos precedentes, desde otras interpelaciones y discursos heterodoxos -integracionistas, reivindicativos, sanitaristas, indigenistas, de Derechos Humanos, reparadores- que, bajo el campo específico de intervención al hábitat indígena, se han instrumentado los mecanismos de control, disciplinamiento y espacialización social.

2. Imaginarios culturales posteriores a la provincialización de Chaco

En la década de los años cincuenta, en los horizontes de las transformaciones de Territorio Nacional a estructura provincial –primero Presidente Perón y luego Provincia de Chaco- se configuró la jerarquización de los inmigrantes por sobre sectores criollos e indígenas en el trípode identitario del espacio simbólico chaqueño. La representación hegemónica y moralizante del inmigrante laborioso se inscribió como matriz identitaria en el nuevo horizonte provinciano. Por su parte, la representación del indígena estuvo sostenida en la herencia del lugar histórico subordinado que tuvo durante la etapa territorialiana.

A partir de la década de los sesenta, se articularon con mayor fuerza los distintos discursos totalizadores de pertenencia provincial. En este marco, los supuestos de las elites político-culturales provinciales sentaron las bases a partir del cual se organizó una nueva hegemonía cultural activando el mecanismo discursivo del "crisol de razas" con el cual se valora la pluralidad social (Giordano, 2012). Las fracciones vinculadas al arte reprodujeron la idea de un "Chaco gringo" desde el discurso cultural de la capital chaqueña, tal como grupos de escritores, poetas, escultores y otros artistas urbanos. Las matrices que contribuyen a consolidar retóricas de provincianía están basadas en iniciativas de grupos y sectores culturales de Resistencia, particularmente, El Fogón de los Arrieros. Del mismo modo, las disputas historiográficas tendieron a fijar orígenes de la nueva provincianía a través distintos referencias geopolíticas (como las disputas por la pertenencia de Chaco a las regiones del Gran Chaco o al Nordeste).

La jerarquización de la población inmigrantes dentro de las pertenencias culturales de la nueva hegemonía provincial es resultado de tres características contextuales. En primer término, además de la cantidad poblacional requerida para instaurarse en provincia hubo otro aspecto que legitimó la transformación institucional y fue esgrimido como argumento una y otra vez: el progreso económico alcanzado desde década del treinta. La vinculación entre la colonización, la inmigración y la actividad algodonera en el área centro-chaqueña había dado frutos convirtiendo al territorio en un pujante centro económico que contribuyó a que surgieran pueblos y localidades, cooperativas agrícolas y algunas industrias. En segundo lugar, durante el primer tercio del siglo XX, la inmigración europea que se localizó en el Chaco desarrolló prácticas vinculadas a las ideas socialistas, anarquistas y el comunismo tal como la organización gremial y tarea educativa en bibliotecas y centros. Con la actividad gremial de la década del cuarenta, la lucha por la provincialización será unos de los significantes centrales de la unión de trabajadores en el horizonte del peronismo provincial. En tercer lugar, y específicamente en la ciudad de Resistencia como matriz social compleja –que diversificó las áreas laborales públicas y privadas empleando a pobladores de provincias vecinas-, se produce un proceso de elitización de los extranjeros (Leoni, 2008) mediante disputas ideológicas que impusieron un Chaco "gringo" dominante de la política urbana.

Cuando Chaco adquiere el estatus de provincia las enunciaciones sobre lo indígena fueron similares al discurso peronista metropolitano. El objetivo peronista de crear instituciones de "protección" al aborigen coincidió con la emergencia político-institucional chaqueña de ciertos gestos o corrientes indigenistas locales. Siguiendo a Mariana Giordano (2008), estas nominaciones se nuclearon en torno al concepto de

“hermanos indios” a quienes los no-indígenas debía ayudar solidariamente para palear su problemática pero dentro de posiciones contradictorias. En un primer momento, el tema aborigen estuvo presente en los debates previos a la sanción de la Constitución Provincial del Chaco de 1957 desde los discurso estaban vinculadas a ideas reivindicatorias de lo indígena desde distintos horizontes político-partidarios. La corriente indigenista chaqueña continuó prescribiendo el valor de la solidaridad para con el “pobre indio” o el indígena como “víctima” (Giordano, 2008).

La repentina reocupación por el hermano indígena autóctono adquirió institucionalidad y se materializó en las representaciones de la pluralidad cultural interior. Las distintas áreas administrativas del gobierno provincial, principalmente la Dirección del Aborigen, manifiestan la emergencia de la problemática indígena chaqueña que implicaron distintas acciones del Estado provincial al respecto. Estos órganos de gobierno serán los responsables de ensamblar dispositivos de saber/poder que permitirán conocer más de cerca a la diferencia indígena a la vez que reproducir al resto de la sociedad un nosotros/otros desde efectos esencializantes. En este periodo de post-provincialización, el discurso estatal se caracterizó por un profundo desconocimiento hacia las formas de vida y las condiciones de existencia de los principales sectores proletarizados en la producción algodonera. Incluso elaboró construcciones ideológicas marcadamente unitarias respecto a la diversidad de los pueblos indígenas de todo el territorio provincial. En este sentido, para subsanar este desconocimiento de la población, el Estado provincial confiará en el saber legítimo de antropólogos de Buenos Aires. Como mecanismos de poder, conjuntamente darán emergencia a la habitabilidad indígena como campo de intervención específico.

3. Formas de saber/poder provincial: discurso antropológico y alteridad

Si hay una continuidad entre la etapa historiográfica territorialiana respecto a la provincianía chaqueña, ésta es el desempeño de los sectores indígenas -al lado de los sectores populares criollos- como la mano de obra de la producción rural (Iñigo Carrera, 2010). Para los indigenistas de la época -esto es, sectores no-indígenas sensibilizados por la cuestión indígena- y los funcionarios del gobierno de la DPA, la situación de pobreza de las comunidades Tobas y Matacas era interpretada como la falta de “integración” a la sociedad chaqueña. La pobreza indígena era moralizada

desde los valores del trabajo y el esfuerzo que desbordaban como cualidades del Chaco "gringo".

En el periodo dictatorial era frecuente que las diferencias culturales fueran interpretadas como subversivas bajo el doble filo de la ideología de la "argentinidad" (Isla, 1995). Muchísimos son los testimonios de la discriminación étnica que debía sufrir el indígena ante los sectores criollos que lideraban las instituciones sociales. Esa realidad hace comprensible que los indígenas se hayan volcado con tanta fuerza a los espacios religiosos del *Evangelio* donde, al menos, se predicaba que todos eran iguales, con rápidos ascenso hasta pastor y con posibilidades de introducir propia creatividad (Miller, 1979). En este contexto político la diferencia étnica era un amenaza (Espósito y Da Silva Catela, 2013) y si, para los fines prácticos, "integrarse" significaba perder las marcas identitarias -lengua, tierra, familia extensa- mejor aún para los dispositivos sanitarios y políticos de control poblacionales. La sociedad a la que se pedía que se integren los indígenas, organizados en familias extensas tanto en ámbitos urbanos como rurales, se mostraba altamente racista y desigual.

A fines de los setenta, la DPA encomienda al Instituto Di Tella, como organismo consultor, la realización de un informe sobre la situación de las comunidades indígenas de cuatro localidades del Chaco a partir del trabajo de un equipo de antropólogos en "terreno". Este informe, sin continuidad, quedaría relegado y no se publicaría hasta 1995 como iniciativa de la Universidad de Misiones y en homenaje póstumo a la reconocida antropóloga Esther Hermitte, fallecida cinco años antes. El título con que se publicó este informe es *Estudio sobre la situación de los aborígenes de la provincia del Chaco y políticas para su integración a la sociedad nacional* (1995). Consiste en un diagnóstico cualitativo y cuantitativo de las condiciones de existencia o "nivel de vida" de los indígenas a partir de un exhaustivo trabajo de campo. El trabajo imprime una distinción entre los usos y características que la vivienda adquirió en zonas rurales (Colonia Aborígen Chaco, Cabá Ñaró y Misión Nueva Pompeya) o peri-urbanas (Barrio Toba). En cada contexto se analiza la vinculación entre "la vivienda construida con materiales no adecuados" (Hermitte e Isla, 1995: 143) y la existencia de algún ingreso asalariado.

Este informe da cuenta del lugar privilegiado de la mirada antropológica en la configuración del conocimiento legítimo de la alteridad indígena y de sus condiciones de habitabilidad. La realización del trabajo de campo por parte aquellos antropólogos, aún novatos y bajo la dirección de Hermitte, contribuyó a la realización de una sistematización metódica y obsesiva de datos y descripciones vinculadas a las modos de vida en términos materialistas más que simbólicos. Este diagnóstico constituye el

primer abordaje estatal a las condiciones de habitabilidad indígena desde instituciones estatales chaqueñas. Para poder “integrarlos” desde la DPA, previamente, necesitaba conocer en qué situación material se encontraban: cómo eran sus viviendas, dónde estaba localizada la unidad doméstica, cómo eran sus relaciones de producción, qué instituciones “supervisan y subsidian” (Hermitte e Isla, 1995: 144) al indígena en cada contexto.

En el prólogo a la edición del libro, y desde un tomo autocrítico al trabajo realizado con más de dos décadas de distancia temporal, uno de los antropólogos participantes refiere al trabajo de campo en el Barrio Toba ubicado al noroeste de Resistencia. Allí Alejandro Isla reflexiona específicamente sobre la limitación a la reproducción de la familia extensa que se percibió en aquella época. El recorrido de los antropólogos coincidió con las dinámicas urbanizadoras sobre el sector poblacional que se había radicado en “Barrio Toba” durante el año 1947². En ese barrio se articularon los mecanismos políticos de localización, otorgamiento y distribución de las parcelas de tierras a través de la municipalidad de Resistencia con los presupuestos etnocéntricos, específicamente, desde los lineamientos sanitarios de la Cruz Roja. Menciona Alejandro Isla:

“Más grave por sus consecuencias inmediatas fue el ataque sobre la “familia extensa”, considerada promiscua y un rasgo atávico, al repartir la municipalidad [de Resistencia] por indicación de la [Cruz Roja] parcelas pequeñas, que obligaba a dividir aquéllas en nucleares. Por ejemplo, a una familia extensa no le daban dos o tres parcelitas juntas, sino que se la repartían en diferentes lugares del barrio” (Isla, 1995: 18).

La entidad de salud será la principal institución tutelar del barrio e incluso su calle central llevaba la denominación “pasaje Cruz Roja”. No obstante, los mecanismos ideológicos de control sanitario sobre la diferencia son considerados de manera ambigua por parte de los antropólogos. Mientras que, por una parte, mencionan que “en el barrio Toba, después de una década de acción organizativa de la Cruz Roja, el nivel de vida puede decirse que ha mejorado”, por otro lado, también mencionan que:

² El poblamiento del barrio comienza en torno al año 1947 a causa de una mentira: un rumor engañoso los hizo trasladar a las familias tobas hasta donde estaría Eva Perón, quien les entregaría tierras. Las familias se dirigieron hasta Colonia Aborigen Chaco y al volver, después de percibir la ausencia de Eva, encontraron al lote 70 ocupado por criollos. Entonces se ven obligados a trasladarse a lo que en la actualidad es el Barrio Toba de la ciudad de Resistencia (Hermitte e Isla, 1995).

“Las dimensiones de los lotes son normalmente de 8 m. de frente por 20 a 25 m. de fondo (...) Estas dimensiones fueron impuestas por la Cruz Roja como medida de ordenamiento en función de las restricciones de disponibilidad de superficie; por lo tanto, no se puede saber a ciencia cierta si ésta hubiese sido las que demandarían ellos en otras condiciones” (Hermitte e Isla, 1995: 152).

Si bien se intuyen los procesos de “aculturación” que trae aparejado la entidad externa en relación a las reales posibilidades de autonomía de los indígenas, los efectos concretos de los mecanismos sanitarios sobre la espacialización de la alteridad son más visibles *a posteriori*, en condiciones de escritura del prólogo de la edición en la década de los noventa.

Durante el peronismo, la familia en la vivienda individual y en el horizonte del hogar cristianamente constituido era fundada en principios morales. La vivienda individual en lote propio posibilitaba construir las significaciones en torno al ascenso social, pero por otro lado, respondía a las orientaciones vinculadas al catolicismo (Aboy, 2003). En los años setenta persistía el imaginario sobre la vivienda como el instrumento de una ascesis por la cual de las costumbres imperfectas o inmorales se pulían. En nuestro caso analizado, los mecanismos de territorialización de la municipalidad de Resistencia se supeditaban ideológicamente a las normas basadas en una idea de familia nuclear de los organismos humanitarios de salud.

Del mismo modo, Alejandro Isla (1995) remite a la entrevista realizada por el equipo al propio Sotelo. El director del DPA, a partir de un censo que se realizó en la localidad de Cabá Ñaró –y que nunca se procesó–, decía que la particularidad de ese asentamiento Toba podía ser pensado como una “integración a corto plazo”. Los hogares indígenas eran absorbidos por los sectores criollos pobres y, de este modo, al mestizarse, efectivamente desaparecían. La integración, como acción valorada, era caracterizada como “cortoplacista” por parte de la DPA debido a su eficacia en disolver el “problema indígena”. Si las lógicas de reproducción social se establecían en las mediaciones del “parentesco” y la “economía” no fue del todo teorizada en el informe de Hermitte, tampoco lo serían aquellas tecnologías que operaban estatalmente fragmentando el vínculo capilar entre “parentesco” y “espacio”, entre “familia” y “habitabilidad” o los mecanismos de mestizajes detrás de los procesos observados³.

³ Esther Hermitte descartaba un vínculo causal entre la cercanía a un centro urbano y el cambio cultural, pues la polarización social aseguraría niveles de “encapsulamiento” de la cultura indígena. Hermitte era una antropóloga argentina magister y doctora por el Departamento de Antropología de la Universidad de Chicago, en EE.UU, en el periodo 1959-1965. Desarrolló su vastísima experiencia de campo en la los Altos de Chiapas en México. En el análisis de la articulación etnográfica sobre la obra de Hermitte que realiza Rosana

En el caso de Misión Nueva Pompeya, una de las localidades visitadas y encomendada a Nicolás Iñigo Carrera, el informe da cuenta de los entramados sociales y las relaciones de poder en un contexto de mucho menos complejidad que las dinámicas actuales en esa misma localidad ubicada en medio de la región simbólica y social definida como El Impenetrable. Las descripciones del antropólogo son propicias para una lectura analítica comparativa diacrónicamente como para comprender, a través de la información sistematizada, los plexos de sentidos que, en ocasiones, describen a la habitabilidad desde criterios normativos bien marcados. La descripción de los espacios de las viviendas y sus usos sociales estaban prefigurados desde la mirada del académico de clase media y habitante de Buenos Aires. Se buscó constatar en las unidades domésticas "ausencias" y "presencias", carencias y posesiones, falencias y oportunidades, desde tipologías de funciones hegemónicas de los espacios (sobre dónde comer, dormir, ir al baño, preparar los alimentos) y de allí graduar el grado de integración o "nivel de vida".

En Misión Nueva Pompeya, la DPA había enviado dos monjas, una enfermera y algunos empleados y voluntarios a radicarse en torno a la Misión (construida en 1904 por los Franciscanos obligando a que los Wichí construyeran sus casas alrededor de ella). En las tablas de datos sistematizados del informe sobre Nueva Pompeya, las categorías con que se describe a la "población según origen étnico" y los clasifica en "aborígenes", "criollos" y "blancos". Centrándose censalmente en los aborígenes durante más de dos meses de trabajo, Iñigo Carrera (1995) menciona que todos los miembros de una misma familia suelen vivir en un mismo lugar calculando la dimensión de las superficies techadas en metros cuadrados y sus cerramientos. Al mismo tiempo contabiliza la composición familiar haciendo evidente la existencia de la familia extensa:

"En un elevado porcentaje, las viviendas están concentradas en uno o dos dormitorios contiguos; sólo en muy pocos casos se insinúa cierta dispersión como consecuencia del crecimiento familiar y a la *falta* de conocimientos técnicos suficientes para solucionar las uniones de techos" (Iñigo Carrera, 1995: 54. El énfasis es nuestro).

Guber (2013), puede evidenciarse en las notas de campo cómo vincula la vivienda a las prácticas de transculturación. Desarrollando un mismo análisis censal en términos de descripción del espacio físico y del grupo doméstico, muy similar al que desarrolló con su equipo en Chaco, se detiene en la cultura material. En su análisis en la localidad de Pínola, no le atribuye correlación al tipo de vivienda con respecto a la adscripción étnica como sí a la condición socioeconómica de los indígenas. Por otro lado, Hermitte, en México, transitó las consecuencias del contexto nacionalista posterior al I Congreso Indigenista donde se vinculaba fuertemente el rol del antropólogo desde la profesión a la política indigenista.

También analiza la utilización social del espacio circundante y los que son próximos a las viviendas, los usos colectivos y las características climáticas que hacen necesario la protección de la sombra. Iñigo Carrera expresa:

“En general, y dadas las características de la zona, prefieren emplazar sus viviendas teniendo en cuenta la proyección de árboles que suplen la *falta* de ambientes que presentan en su mayoría, conformando una galería natural que utilizan como lugar de estar, comer, cocinar, juego de chico. Salvo en muy pocas excepciones, el ambiente construido por ellos cumple la función de dormitorio. El entorno doméstico manifiesta una muy pobre expresión por la *ausencia* casi total de otros elementos como pozo de agua, hornos, corrales, etc. El pozo de agua tiene un uso colectivo” (Iñigo Carrera, 1995: 50. El énfasis es nuestro).

Dando cuenta de un excesivo uso del lenguaje de diagnóstico, el informe del antropólogo a partir de sus encuestas menciona: “el elemento faltante de todas las viviendas es el retrete y el lugar para baño” (Iñigo Carrera, 1995: 54). Del mismo modo, Hermitte e Isla (1995), en el en Barrio Toba, destacan el uso colectivo de la letrina por dos o tres familias. La preocupación por la ausencia de condiciones individuales de cada retrete es un aspecto que despierta llamadas de atención al poder estatal desde preocupaciones sanitarias por parte de los antropólogos. En el Barrio Toba, Hermitte e Isla recomendaron que “este aspecto debe ser uno de los objetivos principales de estudio dentro del orden sanitario, por ser uno de los focos infecciosos que más atentan contra la preservación de la salud” (1995: 154).

Por otro parte, del informe de Iñigo Carrera (1995) se desprende la incidencia que tuvo la instalación de la DPA en Nueva Pompeya permitiendo el acceso de un salario a tres empleados evitando que tuvieran que ir a trabajar a la cosecha de algodón. El nuevo intercambio monetario introducía ciertas prácticas de diferenciación, incluso, la construcción de casas de ladrillos a los nuevos empleados públicos indígenas:

“(…) la Dirección Provincial del Aborigen tiene tres empleados con sueldo. Estos empleados son los que tienen en este momento el mejor nivel de vida; son los únicos con entradas regulares de dinero y además reciben comidas para ellos y sus familias. También se le construyeron casas de ladrillos (dos de las cuatro que hay en Nueva Pompeya)” (Iñigo Carrera, 1995: 81).

La DPA posibilitó la construcción de las viviendas con ladrillos y no de madera, “palo a pique” y barro, como eran las prácticas dominantes en el periodo, a una minoría de familias indígenas. En este sentido, la institución estatal indigenista ha tenido la misma forma de proceder en relación al fomento de la vivienda de ladrillos asociada a una idea de integración a una sociedad mayoritaria. Posteriormente, las ONG indigenistas radicadas en El Impenetrable serán los actores claves en la promoción de la vivienda de “material” contando también con los beneficios de las viviendas estatales para esas localidades. Del mismo modo, una de las recomendaciones de Hermitte e Isla dirá respecto a lo positivo del incremento de espacios en las viviendas:

“La justificación de la multiplicidad de funciones que se realizan en el exterior se basa fundamentalmente en el hecho de la *falencia* de ambientes apropiados dentro de la vivienda y en sus hábitos culturales. En torno a este problema y con miras a extraer pautas que orienten el mismo, corresponde concluir que si bien se *aconseja* la ampliación de sus áreas de vivienda, no se deberá restar importancia al espacio exterior (...)” (Hermitte e Isla, 1995: 153. El énfasis es nuestro).

La tutela de instituciones que constituyen un sujeto indígena desde rasgos pasivos y vulnerables permiten inferir la lectura optimista de la presencia de estas entidades en las relaciones sociales, habitabilidades y los medios de subsistencia: la moral del mejoramiento en el caso del Barrio Toba con la Cruz Roja y en El Impenetrable con la DPA. En todos los casos se manifestó una impugnación a otras formas de habitabilidad posible. Los mecanismos de construcción de viviendas indígenas eran lo no deseable y lo no recomendable, había que transformarlos.

Conclusiones

Desde una matriz analítica basada en la producción conjunta de ideas hegemónicas de *provincianía* y de *alteridad* (Briones, 2005), el abordaje propone analizar la vivienda en relación al discursos político chaqueño basado en el reconocimiento a la diferencia cultural. A partir de los discursos del gobierno provincial, la ponencia problematiza los sentidos en disputa por los cuales se interviene estatalmente a la diferencia

contemplando su dimensión histórica. La dimensión de la habitabilidad se instituyó cada vez más como hegemónica delimitando espacios para ciertos usos sociales normativos y normalizadores. En los imaginarios étnico-políticos no siempre ha sido visible la preocupación por el hábitat de la diferencia a más no ser de la intención de sedentarizar a los sectores indígenas proletarizados. De allí la avidez de la práctica antropológica como instrumento que tradujo las formas de vidas *otras* al ámbito estatal así como cuáles eran sus necesidades bajo "políticas para su integración" - incluso manifestando posiciones críticas-. Pues, la reconocida antropóloga Esther Hermitte tuvo interesantes cuestionamientos a la política indigenista chaqueña al mismo tiempo que la presencia de su equipo reforzaba los discursos integracionistas. Desde la provincianía chaqueña, el repertorio hegemónico "crisolizador" tendrá en la habitabilidad indígena una forma de construir nuevas distancias sociales respecto a la sociedad mayoritaria. La integración y las metáforas de "mezcla" vieron la vivienda una interesante fibra social desde donde buscar homogeneidad cultural. Desde su constitución histórica el Barrio Toba estuvo vinculado tanto a las relaciones de poder condensadas en la presencia del Estado municipal como a discursos sanitaristas representados por la Cruz Roja. A fines de los sesenta, vieron en el reproducción de las familias extensas formas inmorales que había que controlar mediante la separación en terrenos individuales y distantes. Desde los años ochenta, estas acciones disciplinantes en la región de El Impenetrable estuvieron a cargo de las organizaciones indigenistas que, a través de las emergentes ONG y los recursos disputados internacionalmente, transformaron de cuajo los ritmos de vida del contexto rural y las dinámicas culturales de las familias extensas. La expansión del uso de la letrina y los esfuerzos políticos por eliminar costumbres locales que carecen de una virtuosa idea de asepsia en unidades domésticas indígenas continúan hasta la actualidad siendo una meta de las políticas públicas municipales.

Las políticas urbanísticas implementadas en el Barrio Toba de la ciudad de Resistencia son comprendidas como procesos de inclusión/exclusión, de espacialización y de clasificación social. Resta analizar el *locus* de los saberes universitarios en la actualidad y las articulaciones en el Instituto de vivienda provincial con las ideas extensionistas bajo las cuales se configuraron consensos sociales para llevar a cabo las transformaciones urbanísticas suscitados en los últimos años. Los procesos de deslocalización/relocalización de familias qom en el Barrio Toba desde retóricas interdisciplinarias e integrales son un interesante ámbito de problematización de las renovadas posiciones y alcances del saber legitimado (y legitimador de dichas intervenciones al habitabilidad de la diferencia).

La visita de los antropólogos metropolitanos a estas zonas de Chaco se mantuvo en el tiempo, ya no trabajando para el Estado chaqueño pero sí en busca de buenas etnografías –especialmente sobre las “casas asociadas” a través de las cuales, hasta nuestros días, se continúan reproduciendo las familias extensas wichí-. La presencia de la Universidad Nacional del Nordeste ocupó el lugar de los representantes de la Universidad Di Tella. Será la institución que proporcione arquitectos y urbanistas para la configuración legitimada del “problema indígena” asociado al “problema de la vivienda”.

Bibliografía

- ABOY, R. (2003). “La vivienda social en Buenos Aires en la segunda posguerra (1946-1955)”. *Scripta Nova*, Vol. VII, núm. 146 pp. 1-19.
- BRIONES, C. (1998). *La alteridad del cuarto mundo. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- BRIONES, C. (editora) (2005): *Cartografías Argentinas: políticas Indigenistas y Formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- ESPÓSITO, G. y DA SILVA CATELA, L (2013). ““Indios”, “comunistas” y “guerrilleros”: miedos y memorias de la lucha por tierras en las tierras altas de Jujuy, Argentina”. *Corpus*, vol. 3, núm. 1, pp. 1-16.
- FOUCAULT, M. (2009). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: FCE.
- GIORDANO, M. (2008). *Discurso e imagen sobre el indígena chaqueño*. La Plata: Colecciones al margen.
- GIORDANO, M. (2012). “Fotografía, testimonio oral y memoria. (Re)presentaciones de indígenas e inmigrantes del Chaco (Argentina)”. *Memoria Americana* 20, núm. 2, pp. 295-320.
- GUBER, R. (2013). *La articulación etnográfica. Descubrimiento y trabajo de campo en la investigación de Esther Hermitte*. Buenos Aires: Biblos.
- HERMITTE, E. e ISLA, A. (1995). “Barrio Toba”. En: Hermitte, E. y equipo, *Estudio sobre la situación de los aborígenes en la provincia del Chaco y políticas para su integración a la sociedad nacional*. Posadas: Editorial Universitaria de Misiones.
- IÑIGO CARRERA, N. (1995). “Características generales”. En: Hermitte, E. y equipo, *Estudio sobre la situación de los aborígenes en la provincia del Chaco y políticas para su integración a la sociedad nacional*. Posadas: Editorial Universitaria de Misiones.

IÑIGO CARRERA, N. (2010). *Génesis, formación y crisis del capitalismo en el Chaco, 1870-1970*. Salta: UNSA.

ISLA, A. (1995). "Prólogo. Requiem para un trabajo de campo". En: Hermitte, E. y equipo, *Estudio sobre la situación de los aborígenes en la provincia del Chaco y políticas para su integración a la sociedad nacional*. Posadas: Editorial Universitaria de Misiones.

LEONI, M. S. (2008). "La política en el Chaco en la primera mitad del siglo XX. Estructuras de participación, actores y prácticas". En: Luorno, G. y Crespo, E. (coord.), *Nuevos Espacios. Nuevos Problemas. Los territorios nacionales*. Neuquén: Educo.

MILLER, E. (1979). *Los Tobas Argentinos: Armonía y Disonancia en una Sociedad*. México: Siglo XXI.

SEGATO, R. (2007). *La nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de Políticas de identidad*. Buenos Aires: Prometeo.